



Tampico, Tamaulipas, 10 de Mayo de 2018.

## **A todos los Asociados:**

El pasado 7 de mayo de 2018, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de este Colegio, con la finalidad de someter a votación el proyecto de nuevos Estatutos que sustituirán a los Estatutos Constitutivos del año de 1965.

El resultado de la votación fue de 51 votos a favor y 9 votos en contra, por lo tanto se consideran aprobados los nuevos Estatutos que sustituyen a los Estatutos Constitutivos, con vigencia a partir del 8 de mayo de 2018.

Los nuevos Estatutos del Colegio son los que se anexa a este comunicado y los que se publicarán en la página en internet del Colegio.

Reciban un cordial saludo y felicitación por este acto trascendental en la vida institucional del Colegio.

Atentamente.

**Emilio Ávila Muñoz**  
**Presidente del Colegio de Contadores Públicos**  
**Del Sur de Tamaulipas, AC.**